



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

15° Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0045145/2010

RESOLUCIÓN N° 408/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Mariano Rubén Lizio a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por al Dr. Roberto Giulliodori, Dr. Fernando Ferrero, Cr. Ernesto Ferreyra, Dra. María Teresa Reyna y Sr. Pablo Ezequiel Hormaeche, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada al Lic. MARIANO RUBÉN LIZIO (Legajo N° 21.347) con relación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Investigación Operativa, Orientación: Métodos y Modelos de la Investigación de Operaciones, Asignación Principal: Investigación Operativa (Plan 222) equivalente a Métodos Cantitativos para la Toma de Decisiones del Nuevo Plan de Estudios (Resolución Rectoral N° 367/08), cuyo vencimiento operará con fecha 30 de octubre de 2010.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS